

# DIARIO DE MADRID

DEL MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1814.

*San Anacleto Papa y Mártir. = Qta. horas en la iglesia parroquial de San Sebastian.*

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.	
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 27 de la luna.	
7 de la m.	16 s. 0.	26 p. 1 l.	Nordeste y D.	Sale el sol á las 4	
12 del día.	24 s. 0.	26 p. 1 $\frac{1}{2}$ l.	Nordeste y R.	y 42 m. y se pone	
5 de la t.	23 s. 0.	26 p. 1 l.	Nordeste y R.	á las 7 y 18.	

## AVISO AL PUBLICO.

De orden del Sr. D. Juan Bautista de Erro, intendente general subdelegado de todas Rentas de esta capital y provincia, se recuerda al público por medio del presente, para que en tiempo ni caso alguno se alegue ignorancia, el cumplimiento de las reales resoluciones anunciadas en los bandos de 25 y 28 de junio anterior, insertos en los diarios de esta corte de 26 del mismo mes y 1.º del corriente; con la prevencion de que pasado el día 15 de este se procederá por todo rigor contra los contraventores á lo que haya lugar, y especial y señaladamente contra los que no hubiesen presentado las relaciones de los tabacos y demas géneros estancados con que se hallasen, y contra los expendedores, encubridores y auxiliadores. = Madrid 12 de julio de 1814. = Manuel de Retes.

En cumplimiento del decreto de S. M. de 21 de mayo procedieron los comisionados principales del Crédito público á entregar á las comendades y otras corporaciones varios efectos de su pertenencia que existian en los depósitos del Rosario é Inquisicion, como se anunció en este periódico en 4 del actual; pero habiendo declarado S. M. por real orden de 7 del mismo que no debieron comprehenderse en aquella entrega las pinturas, se hace saber á los sujetos que las recibieron las devuelvan á los mismos depósitos desde el lunes 18 del corriente hasta el 21, de 8 á 12 de la mañana; en lo que se observarán las mismas formalidades que hubo para la entrega.

*Quintanilla del Reboilar 10 de mayo de 1814.*

El pueblo de Quintanilla del Reboilar, uno de los que componen la

meridad de la Sonsierra de la jurisdiccion de Villarcayo, cuyo patriotismo ha acreditado constantemente á favor de la causa de la nacion y derechos del Rey entre los mayores riesgos, apenas tuvo noticia el cura párroco de él Don Severo Fernandez y Peña de la llegada á España de nuestro deseado y adorado Monarca el Sr. D. FERNANDO VII, de acuerdo con su ayuntamiento convocó á todos sus feligreses para dar gracias al Todopoderoso por tan inesperado suceso, disponiendo se echasen á vuelo las campanas, y se cantase una misa solemne y *Te Deum*. En seguida, y concluido este acto religioso, sacó varias copias de la noticia que, con inclusion de la carta de S. M. escrita desde Gercna, le comunicó un pariente suyo residente en esta corte, y las mandó repartir por los pueblos inmediatos, que á su exemplo, y animados de los propios sentimientos de amor y lealtad hácia su Rey, hicieron iguales regocijos, deshaciéndose en *Viva el Rey, viva la religion, viva la patria*.

Al siguiente día se dispuso la misma funcion con vuelta entera de campanas, tiros de fusil, y por la noche hogueras é iluminacion en anuncio y celebridad de las visperas de una rogativa pública que se hizo al otro día, tercero de los regocijos, dirigiéndose al santuario de la milagrosísima imágen de Marta santísima con el título del *Rebollar*, para implorar la fecilidad de la nacion, que han contemplado aquellos humildes moradores cumplida con la venida de su adorado Rey FERNANDO, salud de éste y acierto en su reinado, y por la libertad igualmente y posesion en su silla de N. S. P. Pio VII y prosperidad de la Iglesia, y repitiendo llenos de una fe cristiana la oracion que su piadosísimo párroco les puso en sus manos, y han dicho constantemente desde el principio de la invasion enemiga en nuestro reino, y es la siguiente: „Jesus dulcísimo, inflamad nuestros corazones en vuestro divino amor por la honra de vuestro santísimo nombre: sed mi Jesus en vida y en muerte: sed Jesus para vuestra Iglesia y para el Papa, vuestro vicario; para nuestra España y su Rey D. FERNANDO; para todas las personas que conmigo tienen relaciones espirituales y temporales; para los pecadores y los justos, y para todos mis próximos vivos y difuntos. Amen.”

A estas y otras demostraciones públicas han añadido todos sus moradores en general y particular, animados del mismo espíritu que su zelosísimo pastor, otras muchas rogativas privadas, suplicando al cielo por la posesion feliz de nuestro religiosísimo Monarca en su propio trono, con todas las luces y poderes que es necesario para que triunfe victorioso, y haga triunfar á la santa religion de todos sus impíos y combatientes, que han intentado é intentan degradar á nuestra católica nacion con su inmoralidad; y la impaciencia con que esperan este feliz acontecimiento acalora los ánimos para pedir con mas fervor.

En todos los actos públicos han tenido muy presente y como en triunfo el retrato de S. M., que por un particular acontecimiento es digno de notarse la singular conservacion de este retrato para confusion de los malvados. Le tiene y posee el expresado párroco como una prenda inestimable por lo que representa, y por ser regalo que le hizo y le remitió en el mes de noviembre último el citado su pariente desde esta corte, cuya adhesion al Rey su amo y al bien de la patria es bastante no-

toria, acreditada durante la dominación enemiga, sufriendo por dos veces prisiones largas de cárcel, y en la última muy próximo á salir al suplicio por su decidido patriotismo en defender los derechos de la justa causa, y de los mas beneméritos y esclarecidos españoles, y quitando al gobierno intruso por quantos medios le han sido posibles el acrecentamiento de sus robos, á pesar de la conjuración de algunos desnaturalizados malos españoles, que con infames delaciones le acusaron muchas veces al detestable Satini y al sanguinario Arribas.

Quando en febrero del año de 1812 fue conducido por segunda vez á la real cárcel de esta corte por disposición de aquel mal ministro y comisión dada al presidente de la junta llamada criminal, pasó éste en seguida á allanar y confiscar su casa y echarse sobre todo: encontró el referido retrato á la cabecera de la cama, donde por lo regular le tenía colocado, y al verle el juez del intruso le toma en la mano, y con un tono satírico y burlesco se dirige hácia la afligida consorte del perseguido, y la dice: *Sin duda que N. espera al Mestas. . . . .*; y alargándosele se le entrega, diciendo como burlándose: *Tome vmd., guárdesele, y dígate que espere en él hasta que venga. . . . .* ¡Ah! malvados y hombres de poca fe, y que solo la teniais en la soñada omnipotencia del mayor tirano que conocieron los siglos, en ese azote de la humanidad, Napoleon, ¡no os confundís al ver cómo no han sido vanas nuestras justas esperanzas, nuestra fe y constancia! ¡Así queda confundida vuestra arrogancia. =

R. T. y P.

## NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

### AVISOS.

En la casa en que se halla establecido el Crédito público se entregarán renovados desde mañana 14 del corriente, á las horas señaladas, los vales reales de la creación de enero á los dueños que los hayan presentado desde 1.º hasta el 22 inclusive de abril último. Lo que se avisa al público para que acudan á recogerlos.

Los herederos de D. Miguel Sanchez del Arbol, abogado que fue de los reales consejos en Madrid, se presentarán á la justicia de la villa de Villanubla, dos leguas de la ciudad de Valladolid, á percibir un dinero que existe en su poder y le correspondia.

Un músico de la división del Sr. Murillo, de vuelta de tocar en palacio el dia 11 por la mañana dexó en una tienda una panderera, y por mas diligencias que ha practicado no ha podido dar con la casa. Suplica al dueño de ella avise en la calle del Vicario, bodegon del Castillo de José Gonzalez, para ir á recogerla.

### LIBROS.

Los señores subscriptores á la historia de la revolución de Francia pueden acudir quando gusten á recoger los tomos 7.º y 8.º y adelantar el importe del 9.º en Madrid en el almacén de papel de D. Santiago Grimand, calle de las Carretas; y los que quieran subscribirse de nuevo podrán hacerlo en dicho almacén; en Logroño en la librería de Brieua, en Cuenca en la de Alvarez de la Madrid, en Valladolid en la de lo

hermanos Santander, en Pamplona en la de Asenjo, en Barcelona en la de Bausi, en Palma en la de Montañe, en Burgos en la de Villanueva, y en Leon en la de Gonzalez Candanedo.

#### VENTAS.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la calle de S. Juan, barrio de Jesus, señalada con los núms. 1 y 2, manz. 246. Para tratar de ajuste se acudirá al quarto principal de dicha casa, donde vive su dueño.

En la droguería de Don Manuel de la Torre y compañía, baxada de santa Cruz, se halla de venta el *divino alcornoque*, cuyas virtudes y admirables efectos contra las enfermedades del hígado, y especialmente contra las del pulmon, son bien conocidas.

En la tienda de comestibles sita en la calle de la Concepcion Gerónima, frente al meson de los Huevos, junto á la capilla, se vende quina calisaya de excelente calidad á 2 rs. la onza en rama y á 2½ molida, id. peruriana superior á 3 rs. la onza en rama y á 3½ molida.

En casa del alquilador de coches de la calle de Cedaceros darán razon de dos berlinas y dos forlones que se venden, todo bueno.

#### PÉRDIDA.

La persona que hubiese encontrado una cadena de oro con la cruz de Talavera pendiente de un pasador de acero, que se perdió el dia 7 del corriente á las 2 de la tarde desde palacio, plazuela de Sto. Domingo, calle de los Tudescos hasta la corredera de S. Pablo, acuda á la calle de la Ballesta, núm. 8, á espaldas del colegio de S. Antonio, quarto principal de la derecha, en donde se le darán 100 rs. de hallazgo.

#### SERVIENTES.

Un jóven soltero, de edad de 30 años, desea colocarse en clase de ayuda de cámara, mayordomo ó escribiente, tanto en esta corte como fuera de ella: está impuesto en el servicio, manejo y administracion de una casa, escribe y cuenta bien, tiene conocimientos de papeles, y quien abonará su conducta. Dará razon el valenciano que vende targetas en la puerta del Sol, casa núm. 1.

#### TEATROS.

En el del Príncipe, á las 8 de la noche, se representará la comedia en un acto titulada el Sueño; la señora Curioni y el señor García bailarán el bolero y la cachucha, y se dará fin con la opereta la Casa en venta. Entrada de anoche 4462 rs.

*Nota.* Mañana jueves en el referido teatro se representará la tragedia en 5 actos titulada Pelayo.

En el de la Cruz, á las 8 de la noche, se executará el drama nuevo en 3 actos titulado la Maleta. Despues ofrece el señor Juan Bautista Belzoni un nuevo baile pantomimo serio, composicion suya, al gusto y método del teatro inglés, titulado los Piratas de Argel, en el que el dicho Belzoni saltará de una torre de grande altura de un modo nunca usado; procurando en toda su execucion el mejor desempeño, asi por agradar á un público que tanto le ha favorecido, como por el comprometimiento de poner fuacion elegida para su beneficio. Entrada de anoche 1366 rs.

Con Real Privilegio. En la imprenta del Diario,